

Tarifas para correspondencia transportada por ferrocarril

1.- 1 de Marzo, 1851. Esta era la tarifa vigente cuando empezó el primer transporte por ferrocarril. Esta tarifa estableció portes por peso y por distancias de conducción de los correos.

Distancia en leguas	Simple < ½ oz	Doble ½ - ¾ OZ	Triple ¾ -1 oz	Por oz
<15	½ real	1 real	1 ½ reales	2 reales
16-25	1 real	1 ½ reales	2 ½ reales	4 reales
26-50	1 ½ reales	2 reales	4 reales	6 reales
51-100	2 reales	3 reales	4 ½ reales	7 reales
101-200	3 reales	4 reales	5 ½ reales	8 reales
> 200	3 ½ reales	4 ½ reales	6 reales	9 reales

El ferrocarril de Lima a Callao se inauguró al público el 5 de abril de 1851 y distaba 14 leguas. El 17 de mayo llegó la construcción hasta la estación de san Juan de Dios

2.-1 de Marzo, 1858. Esta tarifa fue introducida al mismo tiempo que la ley cambiando el sistema monetario de Reales a Dineros. (1 peso = 5 pesetas = 10 dineros) Sin embargo las nuevas monedas no llegaron sino hasta el 1863 por lo que en la práctica resultaba que 1 Peso = 8 Reales.

Distancia en leguas	Simple < ½ oz	Doble ½ oz a 1	Por ½ oz
Tarifa para < 25 leguas	1 dinero	1 peseta	1 dinero
Tarifa para > 25 leguas	1 peseta	2 peseta	1 peseta

En este entonces habían - ferrocarril del Callao a Lima de 14 leguas (+/- 3 leguas)

- ferrocarril de Lima a Chorrillos se completó el 1ro de Diciembre de 1858 pero recién el 1ro de Enero de 1859 la administración de Correos de Lima anuncia que admitirá correspondencia para ser transportada por ferrocarril.

- ferrocarril de Tacna a Arica de 12 leguas (60 klms.) El servicio de trenes empezó, a finales de 1856

3.-1 de Enero, 1863. Se introdujo un porte único al mismo tiempo que llegaron las nuevas monedas. Este porte estableció 1 dinero para cualquier correspondencia simple en todo el país. Ya que la correspondencia conducida por el Ferrocarril de Lima solo pagaba 1 dinero al igual que la de Tacna a Arica no hubo ningún cambio práctico en los portes.

4.- Ley del 1 de Enero de 1866. Reduce a la mitad los portes por ferrocarril solo entre Lima, Callao y Chorrillos efectivo ese mismo día, No hubieron sin embargo estampillas de 5 cvos por lo que se autorizó el uso de 1 dinero bisecado hasta que aparecieron las estampillas de 5 cvos de la ABNCo en Junio de 1866

5.-Enero de 1868 Derogación de la ley preferencial de 1 Enero de 1866. El general Diez Canseco derroca al Dictador Mariano Prado e inmediatamente deroga "las leyes de la Dictadura" Sin embargo es muy raro encontrar correspondencia franqueada con estampillas de 10 cvos o un dinero en este intervalo que termina con el restablecimiento de esta ley preferencial por nuevo decreto en setiembre de 1869

6.- Marzo de 1875 La tarifa reducida de Lima-Callao-Chorillos se extiende a todos los ferrocarriles de la república que ahora incluyen:

- 1.- Mollendo - Arequipa 1 de Enero de 1871,
- 2.- Arequipa - Puno en enero de 1874 y el Ramal de Juliaca a Santa Rosa en 1875;
- 3.- Eten a Chiclayo que empezó a funcionar en 1871 y los ferrocarriles de Ascope - Trujillo - Salaverry y Ascope - Chocope; . (unsure if they were authorized for mail service)
- 4.-Chimbote - Tablones en 1876;
5. Lima - Ancón (1870)
6. Pisco – Ica (1871);
- 7.- Ilo – Moquegua 1873;
- 8.-Ferrocarril central que llega a Chicla en Agosto de 1875

7. La guerra del Pacifico entre 1879 y 1884 Muchas líneas de Ferrocarril fueron destrozadas, Las únicas que quedaron funcionando fueron la del FFCC Callao- Lima- Chicla, El FFCC del sur Mollendo-Arequipa-Puno y el de Tacna – Arica.

8.-15 Enero de 1884 La tarifa de 2 cvos para la correspondencia entre pueblos unidos por ferrocarril seria de 2 cvos y la tarifa interna del Perú seria de 5 cvos, . Igual para la correspondencia para el ejército de Chile entre Puno, Arequipa y Mollendo. Este decreto se derogo el 1ro de Octubre de 1884

9.- Establecimiento de una tarifa uniforme en todo el país de 5 cts para cualquier correspondencia sea de FFCC of no. En 1895